



MUNICIPALIDAD DE ACOSTA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

**INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO Y
ESTADO DE RECOMENDACIONES GIRADAS POR LA
AUDITORIA INTERNA Y DISPOSICIONES DE LA C.G.R.
2021**



MARZO 2022

CONTENIDO

	N° de página
1. INTRODUCCION	
1.1. Origen del estudio	3
1.2. Objetivo del estudio	3
1.3. Alcance del estudio	3
1.4. Limitaciones	3
1.5. Información de Resultados	4
2 RESULTADOS	
2.1 Plan Anual de Trabajo 2021	4
2.2. Grado de Cumplimiento Plan Anual de Trabajo	4
2.3 Informes de Cumplimiento	5
2.4 Auditoría de Carácter Especial	5
2.5 Servicios Preventivos	5
2.5.1 Asesorías	5
2.5.2 Advertencias	7
2.5.3 Legalización de Libros	9
2.6 Atención de Denuncias	9
2.6.1 Denuncias Recibidas	9
2.6.2 Relaciones de Hechos, Denuncias Penales	10
2.7. Capacitaciones	10
2.8. Estudios realizados, seguimiento de recomendaciones	11
2.8.1 Informe A.I. 003-2017	11
2.8.2 Informe A.I. 004-2017	11
2.8.3 Informe A.I. 002-2018	12
2.8.4 Informe A.I. 003-2018	12
2.8.5 Informe A.I. 004-2018	12
2.8.6 Informe A.I. 002-2019	13
2.8.7 Informe A.I. 003-2020	13
2.8.8 Informe A.I. 001-2021	14
2.8.9 Informe A.I. 004-2021	14
2.9. Seguimiento disposiciones y recomendaciones C.G.R.	15
3. CONCLUSIONES	15



INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO Y ESTADO DE RECOMENDACIONES GIRADAS POR LA AUDITORIA INTERNA Y DISPOSICIONES DE LA C.G.R. AÑO 2021

1. INTRODUCCION

1.1 ORIGEN DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene su origen en el plan anual de trabajo de la Auditoría Interna para el año 2021, el cuál fue remitido al Concejo Municipal e insertado en la base de datos de la Contraloría General de la República. Además, en observancia de lo establecido en el inciso g) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno, la Norma N°2.6 para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y la Directriz N° R-DC-144-2015 de la Contraloría General de la República (C.G.R.), de las diez horas del trece de noviembre de dos mil quince, sobre los Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la C.G.R. en sus informes de Auditoría.

1.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO.

Evaluar el estado de cumplimiento de las recomendaciones y disposiciones giradas, por la Auditoría Interna de la Municipalidad de Acosta, al Gobierno Municipal (Concejo Municipal y Jerarca Administrativo), así como a los titulares subordinados, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre 2021. De igual forma, evaluar el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el período 2021.

1.3 ALCANCE DEL ESTUDIO

El estudio comprenderá la revisión de las recomendaciones y disposiciones giradas por la Auditoría Interna, y la Contraloría General de la República, durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 diciembre del 2021, las cuales surgieron a raíz de, Estudios de Auditoría, Relaciones de Hecho y/o Advertencias, Asesorías y Denuncias realizadas durante este período.

1.4 LIMITACIONES

Dentro de las limitaciones con que la unidad fiscalizadora se enfrentó, que la Auditoría es Unipersonal, debe contar al menos con un funcionario más para ejercer su actividad con la debida oportuna, cobertura y disponibilidad, los Jerarca Institucionales deben tomar las previsiones pertinentes para garantizar que la Unidad Fiscalizadora dentro de las posibilidades institucionales cuente con recursos humanos suficientes y necesarios, con el fin de atender los requerimientos que establece el ordenamiento jurídico.

Se le manifiesta a la Jerarquía Municipal que la falta de recursos de la Auditoría Interna propicia la ausencia de fiscalización oportuna de la Hacienda Pública, a la vez del riesgo que se está asumiendo y de la eventual imputación



de responsabilidad que esta situación puede generar, a pesar de las limitaciones expuestas el plan de trabajo de la auditoría interna se cumplió en aproximadamente un 100%.

Asimismo, el seguimiento de las recomendaciones giradas, en los diferentes informes de auditoría algunas se han cumplido, otras se cumplieron de manera parcial, algunas no se han cumplido.

1.5 INFORMACION DE RESULTADOS

Informado al Concejo Municipal mediante Oficio N° UAI-MA-043 del 22 marzo del 2022.

2. RESULTADOS.

2.1 Plan Anual de Trabajo 2021.

La ejecución del Plan Anual de Trabajo se llevó a cabo conforme la normativa vigente. En el informe se presenta el detalle de las Auditorías de cumplimiento. Se realizaron dos auditorías de Carácter Especial, se incluyen además los Servicios Preventivos, tales; como Advertencias, Asesorías y Autorización de Libros Legales, así como las investigaciones preliminares para la presentación de Relaciones de Hechos ante la autoridad competente.

2.2 Grado de Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo

Para este punto se ha considerado elaborar un resumen de la ejecución del plan de trabajo que permita conocer la actividad propuesta como el estado de cumplimiento en que se encuentra, a continuación, detallo:

Cuadro N° 1: Cumplimiento Plan de Trabajo

	DETALLE	Estado
1	Informe de Ejecución del Plan Anual de Trabajo del año 2021	Cumplido
2	Seguimiento de Recomendaciones emitidas por la A.I. y Disposiciones emitidas por la CGR	Cumplido
3	Autoevaluación Anual de la Calidad de la Auditoría Interna	Cumplido
4	Legalización de Libros	Cumplido
5	Asesorías y Advertencias	Cumplido
6	Atención de Denuncias y Relaciones de Hecho	Cumplido
7	Capacitación, Seminarios y Talleres	Cumplido
8	Elaboración del Plan Anual de Trabajo para el 2022	Cumplido
9	Labores de Administración de la Auditoría Interna	Cumplido
10	Estudio de Carácter Especial Ley 9848	Cumplido
11	Estudio de Carácter Especial revisión del proceso de Tesorería	Cumplido
12	Estudio Técnico para solicitud de recursos de la A.I.	Cumplido

Fuente: Registro de ejecución de Plan Trabajo AI 2021

El plan de trabajo se cumplió en un 100% y para lograr este porcentaje se tuvo que recurrir a la contratación de un profesional externo, para que coadyudara en el acompañamiento de un estudio de Carácter Especial, porque la Auditoría Interna por ser unipersonal, también el titular de Auditoría estuvo fuera de la Municipalidad e incapacitado por enfermedad entre noviembre y diciembre 2021.



La Auditoría Interna ha sido enfática en que la labor de la Auditoría Interna, requiere al menos de la contratación de un funcionario más en el Departamento, para poder cumplir con su plan de trabajo.

2.3 INFORMES DE CUMPLIMIENTO

En atención a lo dispuesto en el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno, Norma 2.6 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y a la Directriz R-CO-33-2008, para la autoevaluación anual de la calidad de las Auditorías Internas del Sector Público D-2-2008, se realizaron los siguientes informes:

Cuadro N° 2: Auditorías Cumplimiento

Informe No	Asunto
A.I.-002-2021	Informe desempeño año 2020, seguimiento de recomendaciones, observaciones y demás resultados derivados de los servicios de Auditoría Interna y disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.
A.I.-003-2021	Autoevaluación anual de la calidad de la Auditoría periodo 2021

Fuente: Registro de ejecución de Plan Trabajo AI 2021

2.4 AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL

Se realizó un estudio de carácter especial, acerca de la Evaluación del Diseño e Implementación del SCI en la Municipalidad de Acosta.:

Cuadro N° 3: Auditorías Carácter Especial

Informe No	Tipo de Auditoría
A.I. 001-2021	Auditoría de Carácter Especial sobre el análisis de la ejecución física y financiera correspondiente al ejercicio económico 2020 (Ley 9848)
A.I. 004-2021	Auditoría de Carácter Especial sobre el análisis y evaluación del proceso de Tesorería.

Fuente: Cierre Anual 2021

2.5 SERVICIOS PREVENTIVOS

Los Servicios Preventivos incluyen: la asesoría, la advertencia y la autorización de libros.

2.5.1. Asesorías

El Servicio de asesoría que brinda la Auditoría Interna consiste en proveer al Jefe de Oficina, aunque no de manera exclusiva, según lo determine el Auditor, criterios, opiniones, sugerencias, consejos u observaciones, para lo cual y en cumplimiento de la Ley General de Control interno N°8292, artículo 22, inciso d) se procedió a emitir las siguientes:



Cuadro N° 4: Asesorías

ASESORIAS		
Oficio	Fecha	Motivo
A.I. 001-2021	11/03/2021	Sobre responsabilidad del Sistema de Control Interno, (Alcalde Municipal)
A.I. 002-2021	16/03/2021	Sobre pago de dietas a Regidores que asistieron a una sesión extraordinaria que se llevó a cabo pero en su aprobación quedo nula.(Concejo Municipal)
A.I. 003-2021	04/05/2021	Referente al nombramiento del nuevo miembro del Comité de Apoyo del Programa de CONAPAM, en vista de la renuncia de la Sra. Vicealcaldesa primera y entrega de su informe final de su gestión (Gobierno Municipal)
A.I. 004-2021	11/05/2021	Sobre integrar Comisión de NICSP, Regidora Suplente (Concejo Municipal)
A.I. 005-2021	24/05/2021	Delegación de funciones al 1er Vicealcalde entrante, según lo establecido en el artículo 89 Gobierno Municipal)
A.I. 006-2021	25/05/2021	Sobre tema de plazos y forma de respuesta de los correos institucionales para aclarar consulta al Concejo (Concejo Municipal)
A.I. 007-2021	08/06/2021	Pago de tiempo extraordinario a Jefe de Departamentos (Gobierno Municipal)
A.I. 008-2021	16/08/2021	Sobre pago a las Asociaciones Deportivas referente a pago de viajes, becas, dietas, viáticos o inscripciones a eventos deportivos y corrección art. 28 del reglamento de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes (Concejo Municipal y C.C.D.R.)
A.I. 009-2021	30/08/2021	Sobre uso de la Partida Actividades protocolarias y sociales por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación (Concejo Municipal y C.C.D.R.)
A.I. 010-2021	09/09/2021	Sobre la presentación de mociones y asuntos varios presentados al Concejo Municipal (Concejo Municipal)
A.I. 011-2021	28/09/2021	Referente a verificar si ha existido malversación de fondos al subvencionar a Asociaciones Deportivas (Concejo Municipal)
A.I. 012-2021	04/10/2021	Referente a los oficios 102 y 104-CCDRA-2021 de fecha 27 y 28 setiembre 2021 respectivamente del CCDR (Concejo Municipal y CCDR)
A.I. 013-2021	18/10/2021	Designación Temporal de Auditor Interno por ausencia del titular en mes de noviembre 2021 (30 días calendario), asimismo dar contenido presupuestario a la partida de suplencias o recargo para dicho nombramiento para no caer en una ilegalidad (Concejo Municipal)

Fuente: Cierre Anual 2021

Como parte del deber de asesorar al Jearca y a otros departamentos se realizaron consultas a diferentes instancias como Asamblea Legislativa, Contraloría General de la República, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, Caja Costarricense del Seguro Social y Contabilidad Nacional se emitieron oficios los cuales se detallan:



Cuadro N° 5: Consultas a Órganos Superiores

Órgano Consultado: Asamblea Legislativa, C.G.R., CFIA, C.C.S.S., C.N.			
Oficio	Fecha	Consulta	Origen
A.I.012-2021	03/02/2021	Consulta sobre el Reglamento especial que regula el procedimiento para la exoneración del cobro de Honorarios Profesionales, artículo 4, inciso c) (CFIA)	Alcaldía y Proveduría Municipal
A.I.023-2021	03/03/2021	Aplicación del artículo 139, inciso 1) del RLCA que un profesional agremiado al CFIA , ofrezca y aplique un descuento a sus honorarios profesionales , establecidos en el respectivo arancel.	Alcaldía Municipal y Proveduría Municipal
A.I. 027-2021	23/03/2021	Solicitud de Copia de planillas de salarios reportados por la empresa Hemeca Arquitectura S.A., Patrono #3101410791 a la C.C.S.S.	Alcaldía Municipal y Proveduría Municipal
A.I.030-2021	05/04/2021	Solicitud de copias de planillas de los salarios reportados por la empresa Hemeca Arquitectura S.A., Patrono #3101410791 a la Junta Directiva de la C.C.S.S.	Alcaldía y Proveduría Municipal
A.I.036-2021	06/05/2021	Atención Oficio GF-DRCS-SSIA-254-04-2021 del 30/04/2021, Gerencia Financiera CCSS	Alcaldía y Proveduría Municipal
A.I. 053-2021	07/06/2021	Instrumento derogatoria Normas Gestión 2021000279-1, Área de Servicios Económicos, C.G.R	Alcaldía e Informática
A.I. 059-2021	21/06/2021	Consulta Técnica y Jurídica al ente rector en materia contable, Contabilidad Nacional	Alcaldía y Contabilidad
A.I. 084-2021	19/08/2021	Referente al Oficio AL-DECLCOMIESP-22456-017-2021, Asamblea Legislativa	Alcaldía Municipal, UTGVM y Proveduría.
A.I. 098-2021	11/10/21	Solicitud de criterio técnico y jurídico, referente al CCDR, C.G.R.	Concejo Municipal y CCDR

Fuente: Cierre Anual 2021

2.5.2 Advertencias

Consiste en advertir sobre posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones del Jera y los Titulares Subordinados, cuando sea del conocimiento de la Auditoría Interna.

Este servicio preventivo se brinda a la Administración, al Concejo Municipal, alertando sobre una decisión, hecho o situación contando con el sustento jurídico y técnico correspondiente.

Se realizaron seis advertencias en el período 2021, las cuales se detallan:



Cuadro N° 6: Advertencias

Número	Asunto	Dirigida a
AI-001-2021	Sobre Reglamento de CONAPAM, debido al mal procedimiento realizado.	Concejo Municipal
AI-002-2021	Posible debilitamiento del Control Interno Institucional, debido a que a la fecha no se ha sustituido al Proveedor Municipal, en el período de su incapacidad, las incapacidades presentadas por dicho funcionario suman 66 días, según documentos en poder de la institución	Alcalde Municipal
AI-003-2021	Posible cobro irregular de Impuestos de las Fincas N°1-00529333-0-0-000 inscrita en Aserrí y 1-00572189-0-0-001 la cual se encuentra en Régimen Forestal por lo tanto debe de estar exenta del cobro de tributos, a nombre de Calinsa Centroamericana, S.A. (Carlos Fdo. Castro Carranza	Alcalde Municipal
AI-004-2021	Ausencia del Manual Financiero de Procedimientos Financiero—contable, según lo señala el artículo 123 del Código Municipal, podría obstaculizar la implementación de las NICSP en esta Municipalidad.	Alcalde Municipal
AI-005-2021	Contratación de Servicios Especiales en el Departamento de Contabilidad, utilizada para realizar labores recurrentes o sustantivas del Departamento.	Gobierno Municipal
A.I. 006-2021	Sobre el Proceso de Recepción, Registro, Administración, Custodia, y Liberación de Garantías de Participación y Cumplimiento de las Licitaciones efectuadas por la Municipalidad de Acosta	Alcalde Municipal
A.I. 007-2021	Referente a la Evaluación del Desempeño realizada en la Municipalidad de Acosta	Gobierno Municipal
A.I. 008-2021	Relacionada a que la Municipalidad de Acosta no cuenta con un Marco de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación Institucional, de acuerdo con lo indicado en la resolución N°R-DC-17-2020 de la C.G.R.	Alcalde Municipal
A.I.009-2021	Contratación Directa 2021CD-000001-01 por c\$1,500,000.00, contratación de asesor legal para servicios profesionales en derecho para atención de caso judicial (Alex Gen Palma)	Alcalde Municipal
A.I.010-2021	Actas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, carecen de firma según conocimiento de la Auditoría Interna	C.C.D.R.
A.I.011-2021	Se advierte sobre el incumplimiento de la presentación del Plan de Acción del Informe A.I. 003-2020: "Auditoría de Carácter Especial acerca de la Evaluación del Diseño e Implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de Acosta"	Gobierno Municipal



A.I.012-2021	Se advierte sobre el incumplimiento de recomendaciones del Informe A.I. 001-2021 "Auditoría de Carácter Especial sobre el análisis de la ejecución física y financiera correspondiente al ejercicio económico 2020 (Ley 9848)"	Gobierno Municipal
A.I.013-2021	Servicio Preventivo, debilidades evidenciadas en la Contratación Directa 2018CD-000019-01	Gobierno Municipal
A.I.014-2021	Servicio Preventivo debilidades evidenciadas en la Contratación Directa 2018CD-000019-01	Gobierno Municipal

Fuente: Cierre Anual 2021

2.5.3 Legalizaciones de Libros

De conformidad con la Ley General de Control Interno, artículo 22, inciso e), este es un servicio preventivo que consiste en autorizar mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que llevan las diferentes dependencias municipales, así como otros libros que a criterio del auditor interno sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno.

Se legalizaron un total de 10 libros en el período 2020 y 06 cierres definitivos de libros, según detalle:

Total Apertura de Libros	06
Total Cierres Definitivos	06

Fuente: Cierre Anual 2021

2.6 Atención de Denuncias

2.6.1 Denuncias recibidas

Se recibieron un total de cuatro denuncias en la Auditoría Interna según detalle:

Cuadro N° 7: Denuncias recibidas.

	Asunto	Fecha Ingreso	Estado
1	Desarmar Vehículo Municipal SM-4326	15-03-21	Tramitado
2	Posible cobro irregular de arancel por planos constructivos	18-03-21	Tramitado
3	Firma de convenio podría carecer de legalidad	17-07-21	Tramitado
4	Cancha de Turrujal	16/09/21	Tramitado

Fuente: Cierre Anual 2021



2.6.2 Relaciones de Hechos, Denuncias Penales.

Los informes de Relaciones de Hechos y Denuncias ante la entidad competente se realizan producto de la atención de denuncias de los ciudadanos o cuando de los estudios de Auditoría, se puede considerar que el producto requiere el establecimiento de responsabilidad en materia administrativa, civil o penal que podrían generar la apertura de procedimientos administrativos, para determinar la verdad real de los hechos y el establecimiento de responsabilidades a los funcionarios involucrados.

Cuadro N° 8: Relaciones de hechos 2021

Número	Asunto	Remitido a:
RH-No 001-2021	Desarmar el vehículo placas sm-4326 a cargo de la unidad técnica de gestión vial municipal, sin contar con una autorización del alcalde municipal	Alcalde Municipal
RH-No 002-2021	Por posible cobro de arancel por confección de planos constructivos por debajo tabla establecida por C.F.I.A.	C.F.I.A.
RH-No 003-2021	Por presenta erogación realizada bajo la firma de un convenio que en apariencia podría ser ilegal.	Contraloría General de la República

Fuente: Cierre Anual 2021

2.7 Capacitaciones

En atención a la Norma 107 de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y de conformidad con el Plan Anual de Trabajo, así como el desarrollo continuo del personal de la Auditoría, se realizaron las siguientes capacitaciones:

Cuadro N° 8: Capacitaciones, foros y talleres Auditoria

Auditora Interna				
Curso, foros, talleres	Horas	Tipo	Entidad	Costo
Gestión de Riesgo Institucional: Rol de la Administración Activa y Rol de la Auditoría Interna	02	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Seguimiento de las medidas tomadas por las instituciones en virtud de la derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información	02	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Implementación del Teletrabajo en Sector Municipal	02	Virtual	C.G.R.	Gratuita



Auditora Interna				
Curso, foros, talleres	Horas	Tipo	Entidad	Costo
Mejoramiento del Ejercicio de la función de la Auditorías Internas	02	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Auditoría de la Gestión de la ética	02	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Ámbito de aplicación de la Ley General de Contratación Pública.	08	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Mejoramiento del ejercicio de la función de las Auditorías Internas	02	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Competencias Blandas	40	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Prevención de Riesgos de Fraude: El papel de la Auditoría Interna	01	Virtual	C.G.R.	Gratuita
Elaboración de Papeles de Trabajo en una Auditoria Financiera	18	Virtual	Club de Auditores	Gratuita
Curso Especializado de Control Interno	03	Virtual	Club de Auditores	Gratuita
TOTAL	82 hrs			

Fuente: Cierre Anual 2021

2.8 ESTUDIOS REALIZADOS, SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES.

Se realizó el seguimiento de las recomendaciones a los informes realizados en el período 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

2.8.1. Informe A.I. 003-2017

Este estudio corresponde al Estudio de Control Interno realizado a la U.T.G.V.M (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PLAZO
4.1 a)	X			
4.1 b)-1	X			
1	X			
2		X		
c	X			
d	X			
4.2			X	

2.8.2 Informe A.I. 004-2017



Este estudio corresponde al Estudio de Control Interno realizado a la Liquidación presupuestaria (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PLAZO
4.1 a)	X			
4.1 b)	X			
4.1 c)	X			
4.1 d)	X			
4.1 e)			X	
4.1 f)	X			
4.2	X			

2.8.3 Informe A.I. 002-2018

Este estudio corresponde al Estudio de Control Interno Revisión que los Estados Financieros de la Municipalidad de Acosta cumplen con las NICSP. (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PROCESO
4.1 a)			X	
4.1 b)	X			
4.1 c)			X	
4.2	X			

2.8.4 Informe A.I. 003-2018

Este estudio corresponde al Estudio de Control Interno Revisión del Sistema de Información Financiero Contable que apoya la implementación de NICSP, (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PLAZO
4.1 a)			X	
4.1 b)			X	
4.2			X	
4.3			X	

2.8.5 Informe A.I. 004-2018



Este estudio corresponde al Estudio de Control Interno Revisión de Procesos de TI de acuerdo con normas Técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de información de la C.G.R. (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PLAZO
4.1	X			
4.2	X			

2.8.6 Informe A.I. 002-2019

Este estudio corresponde al Estudio acerca de la Evaluación del Sistema de Control Interno en el Proceso de Gestión del Recurso Humano (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PLAZO
4.1 a)	X			
4.1 b)			X	
4.1 c)			X	
4.1 d)	X			
4.1 e)			X	
4.1 f)	X			
4.1 g)	X			
4.1 h)			X	
4.1 i)	X			
4.1 j)	X			
4.1 k)			X	

2.8.7 Informe A.I. 003-2020

Este estudio corresponde al Estudio acerca de la Evaluación del diseño e implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	EN PLAZO	VERIFICACIÓN FÍSICA
4.1 a)					X
4.2		X			



I)		X			
II)		X			
III)		X			
IV)		X			
V)		X			
VI)		X			

2.8.8 Informe A.I. 001-2021

Este estudio corresponde al Estudio Informe sobre el Análisis de la Ejecución Física y Financiera Período 2020, Ley 9848 (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PSRCIALMENT CUMPLIDA	EN PLAZO	VERIFICACIÓN FÍSICA
4.1 a)					X
4.2 a)			X		
4.2 b)			X		
4.2 c)	X				

2.8.9 Informe A.I. 004-2021

Este estudio corresponde al Estudio Informe sobre el Análisis y Evaluación del Proceso de Tesorería en la Municipalidad de Acosta (Ver anexo 1)

NUMERO DE RECOMENDACION	CUMPLIDA	INCUMPLIDA	PSRCIALMENT CUMPLIDA	EN PLAZO	VERIFICACIÓN FÍSICA
4.1 a)		X			
4.1 b)		X			
4.1 c)			X		
4.1 d)		X			
4.1 e)			X		
4.2 a)			X		
4.2 b)			X		
4.2 c)		X			
4.2 d)		X			
4.2 e)		X			
4.2 f)		X			
4.2 g)		X			



4.2 h)		X			
--------	--	---	--	--	--

2.9 SEGUIMIENTO DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES C.G.R.

La Contraloría General de la República no emitió disposiciones y recomendaciones para la Municipalidad de Acosta.

The screenshot shows the SDRO (Sistema de Seguimiento de Disposiciones y Recomendaciones) web application. The page title is "Estado de cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General". It includes a search filter for "Municipalidad de Acosta" and a table of results.

Informe	Asunto	En proceso	Atendidas
DFOE-DL-IF-00001-2016	INFORME N.º DFOE-DL-IF-00001-2016 AUDITORIA OPERATIVA ACERCA DE LA GESTION DE LAS MUNICIPALIDADES PARA GARANTIZAR LA PRESTACION EFICAZ Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS ORDINARIOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES		4,5 Acosta, 4,6 , 4,7

Below the table, there is a section for "Notas al pie" (Footnotes) with the entry: "DFOE-DL-IF-00001-2016 Corresponde a una recomendación".

3- CONCLUSIONES

Se requiere de un compromiso de los Jerarcas Institucionales, así como de los Titulares Subordinados, para que implanten las recomendaciones y observaciones que brinda la Auditoría Interna, por cuanto son acciones para fortalecer el sistema de control interno institucional y aunado el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, asimismo el artículo 10 de la Ley General de Control Interno y la Norma 1.4 de las Normas de Control Interno indican que es competencia del Jerarca y de sus Titulares Subordinados establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de Control Interno Institucional.

La Ley General de Control Interno N°8292 del 31 de julio 2002, establece la obligatoriedad de la administración activa de implementar las recomendaciones de la Auditoría Interna, cuando no se hayan propuesto soluciones alternas, el incumplimiento de lo anterior podría acarrear responsabilidades para los funcionarios, conforme al artículo N°39 de la Ley de cita.

La coadyuvancia de los Jerarcas es un elemento importante para que genere, en todos los funcionarios, un compromiso de aplicación eficaz de los procesos y mecanismos de control correspondientes a su actividad. Por lo



Municipalidad de Acosta
Auditoría Interna

AI-INFORME-001-2022
22 de marzo 2022

anterior tanto el Concejo Municipal y Alcalde Municipal son los que con su potestad serán los que fijen las pautas en cuanto a un comportamiento de aceptación de la institución. No es suficiente que se exprese verbalmente la adhesión a las disposiciones y reglas de control vigentes, sino que, en todo momento se debe actuar apegado a ellas,

de manera que se direcciona a la Institución hacia un efectivo cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en lo referido a materia de control interno y de igual forma a la protección de los recursos de la hacienda pública municipal.

Lic. Pedro Miguel Juárez Gutiérrez
Auditor Interno

Cc/arch.

Se adjunta anexo 1